

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Con fundamento en los artículos 3 fracción I, 34, 35, 36, 37, 38, 40 y 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Denominación del responsable: Comisión Estatal del Agua de Guanajuato (en adelante CEAG). Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato y 19 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, quien cuenta entre sus atribuciones la gestión, conservación y preservación de las aguas de jurisdicción estatal para lograr un desarrollo sustentable; el proponer la planeación hidráulica que se integrará a los programas y aprobar sus programas operativos anuales; fomentar la participación social y ciudadana en la gestión del agua mediante la vinculación y el apoyo a las organizaciones de usuarios del agua en el Estado; Llevar a cabo las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y control de la obra pública, así como de los servicios relacionados con la misma, entre otras.

La finalidad del tratamiento de sus datos personales es integrar un registro para efectos:

- Llevar un registro de asistencia a las juntas de aclaraciones, presentación y aperturas de propuestas, así como a los actos de fallo derivados de los procesos de licitaciones públicas, así como de las adjudicaciones.
- Llevar un registro de los asistentes a las reuniones que se generan de las actividades de gestión social.
- Llevar un registro de los currículums vitae de las personas que reúnan las capacidades técnicas y profesionales establecidas en los perfiles de puesto.
- Integrar un registro de información para efectos de gestión del personal que conforman la estructura orgánica de la CEAG.
- Llevar una estadística de las personas que asisten a sesiones de cursos, seminarios, talleres y en general cualquier tipo de evento o capacitación que organice la CEAG.
- Llevar a cabo las actividades administrativas derivadas de la relación laboral que tenga o haya tenido con la CEAG.
- Realizar cuando corresponda, de productos informativos o publicitarios (imagen).

De las Transferencias:

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otras autoridades siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de las mismas, además de otras transmisiones previstas en el artículo 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales. La CEAG de ser necesario, pondrá a consideración del ciudadano a través de un manifiesto expreso, la autorización o no de la transferencia de sus datos personales a otras autoridades, cuyo tratamiento sea susceptible de transferencia.

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la facultad de:

- a. Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.
- b. Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
- c. Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
- d. Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de finalidad, calidad, consentimiento, deber de información, seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad. El incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.

El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad.

El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página institucional en Internet:

<http://agua.guanajuato.gob.mx/>

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, los responsables deberán de dar a conocer el aviso de privacidad correspondiente.

Denominación del responsable: Comisión Estatal del Agua de Guanajuato (en adelante CEAG). Comisión Estatal del Agua de Guanajuato (en adelante CEAG). Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato y 19 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, quien cuenta entre sus atribuciones la gestión, conservación y preservación de las aguas de jurisdicción estatal para lograr un desarrollo sustentable; el proponer la planeación hidráulica que se integrará a los programas y aprobar sus programas operativos anuales; fomentar la participación social y ciudadana en la gestión del agua mediante la vinculación y el apoyo a las organizaciones de usuarios del agua en el Estado; Llevar a cabo las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y control de la obra pública, así como de los servicios relacionados con la misma, entre otras.

Domicilio del responsable: Autopista Guanajuato-Silao, Km. 1, Colonia Los Alcaldes C.P. 36251, Guanajuato, Gto.

Datos personales sometidos a tratamiento:

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

- Nombre completo;
- Representantes legales o Apoderados;
- Correo electrónico personal;
- Número telefónico;
- Domicilio fiscal;
- Género;
- Fecha de nacimiento;
- Firma autógrafa;
- RFC; y
- Fotografías.

Los cuales podrán ser recabados en las formas establecidas en el artículo 3 fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

La finalidad del tratamiento de sus datos personales es integrar un registro para efectos de:

- Llevar un registro de asistencia a las juntas de aclaraciones, presentación y aperturas de propuestas, así como a los actos de fallo derivados de los procesos de licitaciones públicas, así como de las adjudicaciones.
- Llevar un registro de los asistentes a las reuniones que se generan de las actividades de gestión social.
- Llevar un registro de los currículums vitae de las personas que reúnan las capacidades técnicas y profesionales establecidas en los perfiles de puesto.
- Integrar un registro de información para efectos de gestión del personal que conforman la estructura orgánica de la CEAG.
- Llevar una estadística de las personas que asisten a sesiones de cursos, seminarios, talleres y en general cualquier tipo de evento o capacitación que organice la CEAG.
- Llevar a cabo las actividades administrativas derivadas de la relación laboral que tenga o haya tenido con la CEAG.
- Realización, cuando corresponda, de productos informativos o publicitarios (imagen).

El Fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales y las transferencias de datos.

Respecto de los puntos anteriores, se inserta el fundamento normativo para los mismos puntos: Artículo 19 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato

De las Transferencias:

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otras autoridades siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de las mismas, además de otras transmisiones previstas en el artículo 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales. La CEAG de ser necesario pondrá a consideración del ciudadano a través de un manifiesto expreso, la autorización o no de la transferencia de sus datos personales a otras autoridades, cuyo tratamiento sea susceptible de transferencia. La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la facultad de:

- a. Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.
- b. Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
- c. Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
- d. Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de finalidad, calidad, consentimiento, deber de información,

seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad. El incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO y domicilio de la Unidad de Transparencia. La Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, es la unidad administrativa responsable del sistema de datos personales; y el lugar en donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (ARCO); se encuentran ubicadas en San Sebastián número 78, Zona Centro, Guanajuato, Guanajuato. C.P. 36000, con los teléfonos 473 73 51 500 ext. 2272, en un horario de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 hrs.

El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.

El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página institucional en Internet:

<http://agua.guanajuato.gob.mx/>

Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares el aviso de privacidad:

Se comunicarán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o a través de la página institucional en Internet:

<http://agua.guanajuato.gob.mx/>